Legislatura

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 7 de noviembre de 2017 LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

13:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA 5200 del 29 de agosto de 2017 referente al Expte. 1730-D-2017.

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Denominase "10 de diciembre de 1983" a la calle circular sin denominación oficial que se encuentra frente a la Plaza del Congreso entre la calle Hipólito Yrigcyen y la Avenida Rivadavia.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 10/10/2017
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 2/11/2017 a las 13:30 h. s. Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura gov.ar o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Pieso 2º, Ol. 231. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el dia de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar. Autoridades de la Audiencia; La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.